

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Recibidas definitivamente las obras de «reforma del Centro Médico» y solicitada por el contratista CONSTRUCCIONES LOS ARCOS DE YEPES, S.L., la devolución de la garantía depositada en este Ayuntamiento, consistente en 4.400,80 euros, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, pueden presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Huerta de Valdecarábanos 12 de abril de 2011.-El Alcalde, Pedro M. García del Rincón Luján.

N.º I.- 4060